

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Torrecampo**

Núm. 4.125/2010

Aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno en sesión de fecha 15 de abril de 2010 el expediente de modificación del Precio Público por el servicio de Caseta Municipal, queda el mismo

expuesto al público por plazo de treinta días contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará adoptado definitivamente dicho acuerdo.

Torrecampo, 21 de abril de 2010.- El Alcalde, Andrés Sebastián Pastor Romero.